



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

**SD**  
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

# **Universidad Autónoma del Estado de México**

## **Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo 2006**

**Programa de Estudios:**

**Comunicación Oral y Escrita**



I. Datos de identificación

Licenciatura **Químico Farmacéutico Biólogo 2006**

Unidad de aprendizaje **Comunicación Oral y Escrita** Clave

Carga académica      
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación    
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso  Curso taller   
Seminario  Taller   
Laboratorio  Práctica profesional   
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual   
Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia   
No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

Formación común

Ingeniería Química 2003  Química 2003   
Química en Alimentos 2003

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Ingeniería Química 2003   
Química 2003   
Química en Alimentos 2003



## II. Presentación

El currículum 2006 del Programa Educativo (PE) de la Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo señala que, el dinamismo de los cambios globales plantea para el hombre de hoy el gran reto de contar con conocimientos, habilidades y destrezas siempre crecientes que le permitan una inserción exitosa en el mercado laboral, además de la necesidad de continuar permanentemente con su preparación y educación, sobre todo si considera importante mantener su valor y pertinencia para competir en éste mercado; así, aprender durante toda la vida se ha convertido en un nuevo paradigma en muchos países para mantenerse como profesionales competentes.

La misión del PE de la Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo es formar humanística, científica y técnicamente a los estudiantes para ser profesionales éticos, aptos y hábiles para servir eficazmente a la sociedad, capacitándolos para la toma de decisiones y su incorporación a grupos interdisciplinarios en las áreas farmacéutica, clínica y ambiental.

El plan de estudios se divide en tres núcleos de formación profesional: básico, sustantivo e integral. El núcleo básico presenta asignaturas que proporcionan una formación sólida en los fundamentos de las ciencias naturales y las matemáticas y genera un acercamiento a las disciplinas humanísticas.

Aprender y escribir son actividades inseparables, cuando el alumno logra escribir en forma apropiada sobre temas específicos, aprende a descubrir el verdadero sentido de lo que estudia. Saber hablar y escribir bien es casi un sinónimo de razonar y pensar bien, por lo que, conocer y utilizar correctamente el lenguaje no es sólo un asunto de adorno cultural o erudición sino un instrumento necesario para participar con éxito en la vida profesional. Cada disciplina tiene su propia manera de organizar el conocimiento y la forma específica de hablar y escribir es parte inherente de la propia disciplina. No es exagerado afirmar que la actividad académica de la formación del Químico se basa en gran medida, en el texto científico y la principal característica de un texto científico es la claridad, que consiste en expresarse de tal modo que lo más difícil de comprender resulte accesible a los lectores. El científico debe buscar que su redacción sea correcta y tiene la responsabilidad de dominar el lenguaje.

La unidad de aprendizaje de Comunicación Oral y Escrita está estructurada en cuatro unidades: aspectos básicos de la comunicación oral y escrita para la difusión del conocimiento; aspectos generales de la gramática en textos de carácter científico; el escrito de carácter científico y la exposición oral de un trabajo de carácter científico.



Las estrategias de aprendizaje serán la realización de ejercicios de lectura y redacción de textos cortos, así como presentaciones orales.

La evaluación como proceso continuo, se llevará a cabo con revisión y realimentación de los ejercicios por parte del profesor y del alumno bajo las condiciones establecidas en la normatividad vigente.

### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

**Núcleo de formación:** Sustantivo

**Área Curricular:** Ciencias Sociales y Humanísticas

**Carácter de la UA:** Obligatoria

### IV. Objetivos de la formación profesional.

#### Objetivos del programa educativo:

Poseer los conocimientos básicos en las áreas de matemáticas, biología, física y química para que pueda utilizarlos en las áreas farmacéutica, clínica y ambiental.

Integrar los conocimientos de tipo conceptual en las ciencias biomédicas para analizar y formular programas de diagnóstico, prevención, tratamiento y vigilancia de enfermedades de diversas etiologías principalmente infectocontagiosas y crónico degenerativas.

Poseer los conocimientos de tipo conceptual en las ciencias farmacéuticas, para diseñar, sintetizar formular y evaluar nuevas presentaciones farmacéuticas que satisfagan las necesidades de nuestro medio.

Integrar los conocimientos de tipo conceptual en las áreas de especialidad farmacéutica para resolver problemas en las áreas farmoquímicas y farmacéutica, del sector productivo.

Integrar los conocimientos de tipo conceptual en las áreas de especialidad clínica para integrarse a grupos de trabajo interdisciplinario con el propósito de resolver problemas en el sector salud.

Integrar los conocimientos de tipo conceptual en las áreas de especialidad ambiental para resolver problemas ambientales que afectan a la sociedad.

#### Objetivos del núcleo de formación:

Proporcionar los conceptos, conocimientos y habilidades básicas comunes a varias áreas o disciplinas; se inicia la apropiación de un conocimiento profundo sobre las disciplinas relacionadas con el programa educativo, colaborando en el desarrollo de un profesionalista con una visión multidisciplinario e interdisciplinaria compartiendo experiencias de aprendizaje en diversos organismos académicos



## Objetivos del área curricular o disciplinaria:

### V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Desarrollar en los alumnos las habilidades de comunicación de ideas e información de carácter científico y técnico en forma oral y escrita, con fundamentos gramaticales, utilizando técnicas de redacción y de expresión oral. Fortalecer la confianza en sí mismos y generarles hábitos para un aprendizaje autónomo.

### VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

**Unidad 1.** Los aspectos básicos de la comunicación oral y escrita para la difusión del conocimiento.

- 1.1 Los conceptos de comunicación, redacción, discurso oral y discurso escrito (texto oral y texto escrito)
- 1.2 Las características del discurso oral y escrito
- 1.3 Las cualidades de un escrito científico
- 1.4 El orden en la observación, en las palabras, en el discurso.
- 1.5 La ética del escritor

**Unidad 2.** La gramática en textos de carácter científico.

- 2.1 La puntuación
- 2.2 Las reglas de acentuación
- 2.3 Las conexiones

**Unidad 3.** El escrito de carácter científico.

- 3.1 El resumen
- 3.2 El comentario
- 3.3 La reseña
- 3.4 El ensayo



### 3.5 Las normas técnicas del escrito científico: Citas, notas, referencias bibliográficas, gráficas, cuadros

#### **Unidad 4.** La exposición oral de un trabajo de carácter científico.

4.1 Los elementos de la exposición: La inducción, el desarrollo y el cierre

4.2 Las técnicas de sensibilización para la exposición oral frente al público

4.3 La comunicación no verbal

4.4 Los materiales de apoyo para la exposición oral

#### **VII. Sistema de Evaluación**

- Para acreditar la UA se requiere una calificación mayor o igual a 6.0 puntos; en evaluación ordinaria, extraordinaria o a título de suficiencia.
- La evaluación ordinaria se obtiene del promedio de dos evaluaciones parciales y en su caso de una evaluación final.
- Exentarán la evaluación final si, el promedio de las evaluaciones parciales es igual o mayor a 8.0 puntos. Y tienen un mínimo de 80 por ciento de asistencia.
- Si el promedio de las evaluaciones parciales es menor a 8.0 puntos y mayor a 6.0 puntos presentarán la evaluación final.
- Si el promedio es inferior a seis puntos podrán presentar la evaluación extraordinaria.

Primera evaluación parcial: Comprende las unidades de competencia I y II.

Segunda evaluación parcial: Comprende las unidades de competencia III y IV.

La evaluación final: Incluye todo el programa. Se integrará con un trabajo escrito y una exposición oral, esta última incluirá escalas estimativas de autoevaluación y coevaluación.

Instrumentos de evaluación para trabajos escritos

#### **VIII. Acervo bibliográfico**

Argudín, Yolanda y Luna, María (2006). Aprender a pensar leyendo bien. México: Paidós

Cantú, Ludivina et. al. (2007) Comunicación oral y escrita. México: CECSA

Creme, Phyllis et. al. (2000). Escribir en la Universidad. España: Gedisa.



Cohen, Sandro (2006) Redacción sin dolor. Aprenda a escribir con claridad y precisión. México: Planeta

Cohen, Sandro (2006) Cuaderno de ejercicios prácticos de Redacción sin dolor. Aprenda a escribir con claridad y precisión. México: Planeta

Escalante, Beatriz (2006). Curso de redacción para escritores y periodistas (Teoría y ejercicios). México: Editorial Porrúa.

Fernández, Hilda Ángela (2001) Manual para la elaboración de textos (antología, apuntes, libro de texto, manual, memoria, monografía, tesis y tratado). México: UAEM

Pinales, Deyanira (2002) Comunicación oral y escrita. México: ITESM Universidad Virtual

Serafíni, María Teresa (2004). Cómo redactar un tema. México: Instrumentos Paidós.

Serafíni, María Teresa (2003). Cómo se escribe. México: Instrumentos Paidós.

Bombin, Faura Marco Andrés (1997). Manual de errores lingüísticos. España: Octaedro.

Cassany, Daniel (2002). La cocina de la escritura. España: Anagrama.

Cooper, James M. (1998). Estrategias de enseñanza, México: Limusa.

Diccionario de la lengua Española (2003). España: Océano, Equipo didáctico.

López, Ruíz Miguel (1998). Normas técnicas y de estilo. México: UNAM.

Nogueira, Sylvia (coord.) (2004). Manual de lecturas y escritura universitarias. Argentina: Biblos.

Vivaldi, Martín (2004). Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo. México: Thomson.